



Junta de Andalucía

ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA PARA LA PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL EXPEDIENTE CONTR 2023 984719: “SERVICIO DE FORMACIÓN PARA PLANTILLA AMAYA TRABAJADOR AUTORIZADO RIESGO ELÉCTRICO”, CON UN PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN DE 6.292,00 € (IVA incluido)

En Sevilla, en el domicilio de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, siendo las 12:00 horas del día 12 de abril de 2024, previa convocatoria al efecto se reúne a través de videoconferencia, la Mesa de Contratación de carácter Permanente, designada mediante Resolución del Director Gerente, de fecha de 23 de mayo de 2018, publicada en BOJA número 101, de 28 de mayo de 2018, modificada parcialmente por Resolución del Director Gerente, de fecha de 14 de junio de 2022, publicada en BOJA número 118, de 22 de junio de 2022, con la concurrencia que a continuación se señala y asistidos por la Secretaría de la Mesa de Contratación:

ASISTEN:	
Presidencia:	Juan Antonio Canales Pozo
Secretaría:	Francisco Álvarez González
Vocal de Servicios Jurídicos:	Pilar Rodríguez Benítez
Vocal de Unidad de Control Interno:	María del Valle Anarte Ballesteros

Por la Presidencia se tiene por constituida la Mesa de Contratación.

Por parte de la Secretaría de la Mesa de Contratación se informa que en la sesión anterior de fecha 8 de abril de 2024, tras la apertura pública del sobre 3, por la Presidencia de la Mesa de Contratación se ordenó remitir la única oferta técnica recibida que se valora mediante criterios aritméticos a la Subdirección solicitante de la contratación para su revisión y elaboración del informe pertinente.

La Mesa de Contratación, a la vista del informe de la Dirección solicitante de la Contratación, de fecha 11 de abril de 2024, sobre la evaluación de las ofertas recibidas en relación con los criterios ponderables mediante criterios aritméticos, acuerda por unanimidad:

Único: Otorgar las puntuaciones que se recoge en el Anexo I de la presente acta.

A continuación, la Mesa de Contratación tras revisar el informe de valoración de los criterios aritméticos citado, procede a puntuar las proposiciones que continúan en el proceso de licitación, aplicando los criterios de adjudicación de juicio de valor y de ponderación aritmética; resultando la puntuación total conforme que se recoge en el Anexo de la presente Acta, no siendo necesario realizar clasificación decreciente alguna.

Primero.- Proponer al Órgano de Contratación la adjudicación del expediente de referencia a la empresa ATC3, S.L con un importe ofertado de CUATRO MIL SETECIENTOS DIEZ EUROS (4.710,00 €), IVA no incluido.

Segundo.- REQUERIR a la empresa propuesta, para que presente en el plazo de SIETE (7) DÍAS hábiles, a contar desde el siguiente al envío el requerimiento, la documentación previa a la adjudicación señalada en el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares.

Y siendo las 12 horas y 10 minutos se dio por terminado el acto, del que por parte de la Secretaría se da fe, en la fecha indicada ut supra.

Este acta se extiende en prueba de conformidad por la Presidencia de la Mesa y demás vocales presentes en la fecha de efecto que consta en el cajetín de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE ANARTE BALLESTERO		12/04/2024	PÁGINA 1/3
	MARIA PILAR RODRIGUEZ BENITEZ			
	JUAN ANTONIO CANALES POZO			
	FRANCISCO ALVAREZ GONZALEZ			
VERIFICACIÓN	Pk2jmU8C5ETGABA32AG4CZ2N3K8LAK		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



ANEXO I: VALORACIÓN CRITERIOS ARITMÉTICOS .

 Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía CONTR 2023 984719		1	
VALORACIÓN TÉCNICA DE OFERTAS	Puntuación Máxima	ATC-3, S.L.	
		Comentarios	
Experiencia del profesorado respecto al curso y el nivel que se desea impartir acreditada por Curriculum Vitae y certificados de buena ejecución	Hasta 12 puntos	La empresa presenta certificados de buena ejecución de formaciones similares a la de este contrato impartidas por los dos formadores propuestos, en un número adecuado.	12,00
Valoración Criterios Aritméticos	Hasta 12 puntos		12,00

Página 2 de 3

Johan G. Gutenberg, 1. Isla de la Cartuja.41092. Sevilla.
Tel 955 260 000 Fax 955 044 610
www.agenciamedioambienteyagua.es

FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE ANARTE BALLESTERO		12/04/2024	PÁGINA 2/3
	MARIA PILAR RODRIGUEZ BENITEZ			
	JUAN ANTONIO CANALES POZO			
	FRANCISCO ALVAREZ GONZALEZ			
VERIFICACIÓN	Pk2imU8C5ETGABA32AG4CZ2N3K8LAK		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



ANEXO: PUNTUACIÓN OBTENIDA

	Empresa	Formación específica del profesorado según la materia a impartir	Disponibilidad de instalaciones y/o accesibilidad a plataformas virtuales.	Dotación de maquinaria, herramientas y equipos o sistemas virtuales.	Material didáctico	Pruebas de Evaluación de carácter teórico y práctico	Experiencia del profesorado respecto al curso y el nivel que se desea impartir acreditada por Curriculum Vitae y certificados de buena ejecución	Importe Ofertado	Valoración económica	Valoración Total
1	ATC-3, S.L.	Hasta 10 puntos	Hasta 9 puntos	Hasta 9 puntos	Hasta 6 puntos	Hasta 6 puntos	Hasta 12 puntos	4.710,00 €	Hasta 48 puntos	82,00

Johan G. Gutenberg, 1, Isla de la Cartuja,41092, Sevilla.
Tel 955 260 000 Fax 955 044 610
www.agenciamedioambiente.yagua.es

FIRMADO POR	MARIA DEL VALLE ANARTE BALLESTERO		12/04/2024	PÁGINA 3/3
	MARIA PILAR RODRIGUEZ BENITEZ			
	JUAN ANTONIO CANALES POZO			
	FRANCISCO ALVAREZ GONZALEZ			
VERIFICACIÓN	Pk2jmU8C5ETGABA32AG4CZ2N3K8LAK		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	